

Santiago, dos de septiembre de dos mil veintitrés

Advirtiendo el Tribunal que para el día 05 de septiembre de 2023 existe un sobreagendamiento de audiencias, se procede a reagendar la presente causa.

Vengan todos los intervinientes a una audiencia de Juicio Oral Simplificado en relación a los imputados **JUAN CARLOS PONCE ZORRICUETA y JAIME RODOLFO PAVEZ MORENO**, **el 07 de septiembre de 2023, a las 09:30 horas,** en este 15° Juzgado de Garantía de Santiago.

Comuníquese al imputado, y demás intervinientes que la audiencia antes programada se realizará por videoconferencia a través de la aplicación Zoom (https://zoom.us/join), mediante equipos celulares y computadores que tengan instalada la aplicación y que tengan conexión a internet. Para ingresar a la audiencia debe ocupar los siguientes códigos:

-ID: 9732377436

-Clave: 15151515

Al ingresar, debe esperar que le acepten la conexión, ya que se estarán realizando otras audiencias. No debe ingresar en días y horarios diferentes al de su audiencia.

En caso que el imputado no disponga de medios tecnológicos para su comparecencia mediante videoconferencia, deberá comparecer presencialmente ante el Tribunal, ubicado en Avenida Pedro Montt N°1606, edificio E, 4° piso, bajo apercibimiento de ser conducido por medio de la fuerza pública a la presencia judicial y quedar obligado al pago de las costas que causare, sin perjuicio de las demás sanciones que puedan imponerse, conforme lo prevenido en el artículo 33 del Código Procesal Penal.

Av. Pedro Montt N° 1606, Edificio E, Piso 4° * Santiago* Fono: 229758200 – Fax: 229758251

email: notifica_15jg_santiago@pjud.cl *http://www.poderjudicial.cl



Notifiquese esta resolución a ambos imputados por cédula, debiendo concurrir a la audiencia bajo el apercibimiento del artículo 33 del Código Procesal Penal.



Notifiquese a los demás intervinientes por correo electrónico.

RUC N° 1710023721-0

RIT N° 3039-2017

Resolvió **doña MINOU FRANCISCA JANCSO CARSTENS**, Juez Titular del 15° Juzgado de Garantía de Santiago./lsv

Notifiqué por el estado diario de hoy la resolución precedente.

Av. Pedro Montt N° 1606, Edificio E, Piso 4° * Santiago* Fono: 229758200 – Fax: 229758251

email: notifica_15jg_santiago@pjud.cl *http://www.poderjudicial.cl



